



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029826/2014, por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA solicita MODIFICAR la dedicación de la Dra. Gabriela Andrea SACCHI en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), en PEDOLOGÍA, según consta en la Resolución N° 179-HCD-2014, en un cargo Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gabriela Andrea SACCHI revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) interino en PEDOLOGÍA, con carga anexa en CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA;

Que la reducción de dedicación obedece a la designación de la Dra. Gabriela Andrea SACCHI en un cargo de mayor jerarquía en otro Organismo según consta a fs. 03 y 06;

La necesidad de designar docentes en la Asignatura PEDOLOGÍA;

La disponibilidad presupuestaria según lo informado por el Área Sueldos a fs. 12 y el Área Personal a fs. 05;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la transformación transitoria de la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Modificar la dedicación de la Dra. Gabriela Andrea SACCHI en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), en PEDOLOGÍA, según consta en la Resolución N° 179-HCD-2014, en un cargo Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), hasta el 31 de marzo de 2015.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Departamento Geología Básica, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Geología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

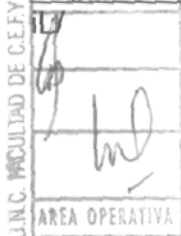
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.F.F.V.N. - U.N.C.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 651 - H.C.D. - 2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 651-HCD-2014

SUPRIMIR:

1 cargo Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) \$ 11.175,43

TOTAL \$ 11.175,43

CREAR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) \$ 5.587,74

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva(026-114) \$ 4.863,39

TOTAL \$ 10.451.13

RESUMEN:

SUPRIMIR \$ 11.175,43

CREAR \$ 10.451,13

FALTANTE/SOBRANTE \$ 724,30 (+)


ÁNGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ilw